

ADENDA No. 001
(10 de abril de 2025)

CONVOCATORIA No. 04
(03 de abril de 2025)

La Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de la Amazonia

En ejercicio de las facultades otorgadas por mandato constitucional, legal y reglamentario

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria que posibilita que los entes universitarios autónomos expidan sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley.

La Facultad de Ciencias Básicas, mediante convocatoria No. 04 del 03 de abril de 2025, convocó a concurso público abierto y de méritos para docente catedrático para conformar el Banco de Hojas de Vida del programa de Química en la sede Florencia.

Que el día 04 de abril de 2025, se publicó la convocatoria para el concurso público abierto y de mérito para un docente catedrático, para conformar el Banco de Hojas de Vida para orientar los espacios académicos de Laboratorio de Química de Compuestos de Coordinación (código 7805031) y Química de Compuestos de Coordinación (código 7805041) en el Programa de Química de la Facultad de Ciencias Básicas.

Que dicha convocatoria establece que las fechas de inscripción a la misma son desde el 07 de abril de 2025 al 11 de mayo de 2025, en los horarios de 8:00 a 11:30 a.m y 2:00 a 5:30 p.m. Que por error involuntario de digitación en la convocatoria No.04 del 03 de abril de 2025, quedó mal la fecha final de inscripción.

De esta manera, teniendo en cuenta los considerandos anteriores, se modifica la fecha final de inscripción de la convocatoria antes mencionada.

En atención a lo anterior,

ADENDA

PRIMERO: Se modifica el siguiente aparte descrito en la adenda 001 de la convocatoria 04 de 2025 - concurso público abierto y de méritos para un docente catedrático, para conformar el Banco de Hojas de Vida del Programa de Química de la Facultad de Ciencias Básicas, así:

Fecha de inscripción:
Desde el 07 de abril de 2025
Hasta el 11 de abril de 2025

SEGUNDO: Que los términos no modificados en la presente adenda en lo concerniente a la convocatoria 04 de 2025 continúan vigentes.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



FABIO BURITICÁ BERMEO
Rector



JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS
Vicerrector Académico



MÓNICA SIRLEY CELIS GRANADA
Decana de la Facultad de Ciencias Básicas